

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADQUISICION NIVEL I N°020-2023-AGROBANCO
"CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE
PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE CONTROLES (IPERC) Y
MONITOREO DE AGENTES OCUPACIONALES"**

En San Isidro, a los 30 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 10:30 horas, el Comité de Selección Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro de la "CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS, DETERMINACIÓN DE CONTROLES (IPERC) Y MONITOREO DE AGENTES OCUPACIONALES"

El Comité de Selección informa que de acuerdo con el cronograma se ha verificado el registro de participantes, de los siguientes postores:

- Y.S.A INGENIEROS S.A.C.
- GRUPO SAS PERU S.A.C.
- GRUPO SSOMA PERU S.A.C.

**Primero: Admisión de propuestas**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se procedió abrir el Sobre N° 01 de la empresa **Y.S.A INGENIEROS S.A.C.**, donde se verificó que SÍ CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme de la demás información y documentación de carácter obligatoria requerida en las citadas Bases; por lo que el Comité de Selección declara **ADMITIDA** dicha propuesta.

Las empresas **GRUPO SAS PERU S.A.C.** y **GRUPO SSOMA PERU S.A.C.**, se encontraban registradas como participantes, sin embargo, no presentaron sus sobres de propuesta técnica y económica de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases.

**Segundo: Calificación y evaluación de propuestas**

Se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa **Y.S.A INGENIEROS S.A.C.**; verificándose que supera el puntaje mínimo requerido en las bases; por lo cual, el Comité de Selección declaró correspondiente pasar a la etapa de Evaluación Económica.

Tercero: Evaluación económica

Finalmente, en este acto se procede con la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N°02, estableciéndose que se encontraba conforme, obteniendo el resultado que consta en el "CUADRO DE EVALUACIÓN", cuyo resumen es el siguiente:



**ADQUISICION NIVEL I N°020-2023-AGROBANCO**

POSTOR	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
Y.S.A INGENIEROS S.A.C.	57.00	S/. 85,000.00	40.00	97.00


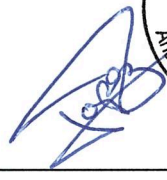
Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Selección Nivel I en conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, **OTORGA LA BUENA PRO** del presente proceso de selección a la empresa **Y.S.A INGENIEROS S.A.C.** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/. 85,000.00** (Ochenta y cinco mil con 00/100 soles), incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el costo del servicio.



**DANIEL ANDRE,
SIHUINTA MORENO**



**GREGORY D'ANGELO,
YANGALES
CASARETTO**



**BRYAN OSWALDO,
LOPEZ NESTARES**